

## Notas de la actualidad política

### Las elecciones, la atonía política y la designación de presidente de la República

La falta de interés público ante una lucha electoral de trascendental importancia.—Explicación de una personalidad de derechas.—1931-1936

Por FRANCISCO CASARES

Nada de lo que caracteriza una lucha electoral ha tenido lugar en este período, a pesar de tratarse nada menos que de la elección de presidente de la República. Es la primera vez, desde la instauración del régimen, que se pone en marcha a los españoles para designar su primer magistrado. La importancia que la designación tiene para la futura trayectoria del régimen es innecesario encarecerla. De que sea una u otra persona la que se eleve al alto puesto, va una diferencia trascendental. Todo, pues, rodea o debiera rodear de interés, de tensión patriótica, el empeño. Y la realidad es que apenas hay síntomas visibles de que se acerque la fecha en que se va a designar jefe del Estado.

¿Por qué todo esto? ¿A qué obedece esa atonía que se ha podido observar en este caso? Sencillemente a que los hechos de tipo social y político y, sobre todo, las perspectivas que se dibujan en el horizonte de España, tienen por sí más relieve que el mismo episodio de la elección presidencial. Así, por ejemplo, durante muchos días se han superpuesto otros temas al de esa elección. Han sido primero los rumores de determinadas actitudes. Después, por un lado, la demanda acuciante de medidas que corrigieran los excesos, reales o supuestos, a que los rumores se referían. La discusión de la ley que permite al ministro de la Gobernación aplicar duras sanciones a los militares retirados que intervengan en política activa. Las detenciones de los afiliados a la organización, oficialmente disuelta, de Falange Española. La discusión desarrollada en el seno de la Agrupación socialista de Madrid acerca de los rumbos que debía tomar el partido. Esas han sido las cuestiones de relevancia política, las que han invadido toda la atención. Y, ante ellas, la lucha electoral y los perfiles de la elección de presidente han quedado relegadas a un segundo plano. Se preguntará: ¿Es que unos rumores que ruedan de café en café, o de corrillo en corrillo, pueden tener más trascendencia para los españoles que todo cuanto se refiere a la persona que ha de presidirlos? ¿Es que la polémica parlamentaria o la que, en el recinto de un partido, mantengan unos cuantos políticos, puede sobrepasar en altura a la anécdota histórica de designar jefe del Estado? Y habría, en tiempo y en circunstancia normal, que contestar negativamente. Naturalmente que nada de eso puede sobrepasar en importancia al hecho trascendental de elegir magistrado superior de la República. Pero es que aquellos otros temas, en apariencia más insignificantes, están conectados con una realidad viva, imprecionante, que llega a todos y que a todos interesa. Es que esas detenciones y esas polémicas giran en torno del gran problema nacional del momento. Es que se está ventilando nada menos que el cauce que, en definitiva, pueda tener España.

Por eso nos ha parecido secundario el buscar la razón de determinadas sugerencias y analizar el verdadero fondo de ciertas actitudes. Sin embargo, en lo que pueda haber de conexión—y no falta—entre el tema presidencial y aquel otro que indicamos como sustancial en estos momentos, queremos, atentos siempre a la actualidad, bucear un poco para dar al lector la versión auténtica.

Las derechas—en una parte considerable, ya que no en su totalidad—han eludido la lucha en las elecciones para compromisos. ¿Por qué lo han hecho? Se ha dicho que su actitud no era otra que una maniobra. No es verdad, nos dice una significativa personalidad de ese campo. No hay tal maniobra, sino una acomodación exacta a las circunstancias, tal como nosotros las vemos. El año 31 gobernaban las derechas en España. No estaba en el poder un partido determinado, con su responsabilidad y su silueta propia. Pero no se puede desconocer que los que entonces se reunieron en el Gobierno, bajo la presidencia del general Berenguer, primero, y con la jefatura del almirante Aznar después, eran, por su procedencia y su formación, hombres de derecha. Las verdaderas izquierdas—rotas por la dictadura el antiguo turno de liberales y conservadores—estaban en la coalición republicano-socialista, que actuaba intensamente y que, con el triunfo de Abril, llegó al poder instaurando el nuevo régimen. Las derechas quisieron hacer unas elecciones legislativas. Parecía natural que, después de siete años sin Cortes, lo más urgente fuese dotar al país de nuevo Parlamento. Pero las izquierdas, los partidos republicanos y el socialista—que entonces era el único de carácter obrero que actuaba—se abstuvieron o anunciaron su abstención. ¿Qué hizo aquel Gobierno? Frente a una actitud que no era lógica, porque entonces no se privaba de libertad de propaganda, ni se coartaba ningún derecho, ni se estrangulaba ninguna garantía, pero que era respetable, porque representaba la unidad de acción y de pensamiento de grandes núcleos de opinión, cedió y desistió de seguir adelante con la convocatoria de elecciones

generales. Llamó al país para elegir municipios. No eludió ni un solo instante el signo político que había de tener la consulta, a pesar de tratarse de la elección de Ayuntamientos, que pueden y deben considerarse como órganos administrativos. Y las elecciones de Abril decidieron el tránsito de la Monarquía a la República.

Vamos a lo de ahora. Se convocan unas elecciones para elegir presidente de la República. Se hace esto después de haber desistido el propio Gobierno de las elecciones municipales anunciadas. Y conste que el desistimiento ha sido por apreciar que las circunstancias de pasión y de violencia en que vive España, no permitían esa llamada a las urnas. Se hacen las nuevas elecciones con las garantías en suspenso, en estado de alarma, con censura de prensa. No ha habido propaganda, ni se ha podido fijar una actitud que representase consigna para los compromisos y conocimiento para el cuerpo electoral. Se detiene a las gentes de derechas por el solo hecho de serlo. Se hace imposible la vida en los pueblos. Y en estas condiciones, las derechas (¡no tenemos garantías. No podemos participar. Las elecciones hechas así serían una ficción, cuya responsabilidad no queremos compartir. Debe quedar íntegra a los patrones del Frente Popular. Y se abstienen. A esta conducta se le llama maniobra. El año 31 no lo era, por lo visto. ¿Está clara la diferencia?)

Esta es la explicación que nos dan los que dirigen las facciones que se han apartado de la lucha. Por lo demás, esa lucha tiene matices singulares. No es una lucha que se dispuso a que se hiciera sonar la sirena, a fin de avisar al personal para que acudiese a la estación. Rápidamente se presentaron el citado jefe y el personal directivo de talleres. Como en el departamento indicado se hallaban instalados en los coches buen número de botellas o bombonas de oxígeno fueron trasladándolas a distancia para evitar el peligro. Inmediatamente se advertió el fuego, que se dio aviso al servicio de incendios, que acudió con toda celeridad. Los bomberos procedieron al tendido de las mangas velozmente, comenzando a arrojar gran cantidad de agua sobre el taller incendiado. El personal ferroviario trasladó al lugar del fuego las bombas de la estación, que comenzaron a funcionar, cooperando activamente a la labor del servicio municipal. Como en el taller se hallaban algunos coches para su arreglo y reparación y en ellos hicieron presa las llamas, que ya se habían apoderado totalmente de la techumbre del pabellón, el esfuerzo de localizar y sofocar el fuego era verdaderamente difícil y peligroso. El espectáculo que ofrecía el conjunto enorme de las llamas y las densas columnas de humo y chispas que se elevaban a gran altura, producía enorme impresión. El resplandor de las mismas, que se divisaba a gran distancia y desde diversos sitios de la población, unido al sonar de la sirena, en el silencio de la madrugada, produjo naturalmente gran alarma en la ciudad e hizo que cuantas personas transitaran a dicha hora se dirigiesen hacia el lugar del siniestro.

### La elección de presidente de la República

LO QUE OPINAN VARIOS POLITICOS

«La Voz» recoge la opinión de diversas personalidades acerca de la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República.

El señor Largo Caballero dice que el partido socialista y los demás partidos políticos son los que han de dar la solución, sin que él pueda decidir el acuerdo que tome aquellos grupos parlamentarios.

El señor Maura declara que el señor Azaña ha sido su candidato para la Presidencia de la República, quien una vez posesionado del cargo, puede elegir para formar Gobierno a la personalidad que crea más adecuada, siempre que se halle en el marco del Frente Popular.

El señor Besteiro entiende que la designación del señor Azaña le parece la más acertada, creyendo que al fin se impondrá.

El señor Leiroux ha dicho: «Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que esta acuerde, acatré».

El señor Martínez de Velasco afirma que se prefiere muy bien la designación del señor Azaña para la jefatura del Estado.

El señor Ventosa ha manifestado: «El presidente no debe tener una característica de partidismo. Ha de poder ejercer eficazmente su magistratura, cualesquiera que sean los partidos que durante los seis años de su mandato triunfen y predominen dentro del régimen. Otra cosa podría ser en un régimen presidencialista, pero no con la Constitución vigente en España».

El señor Pestaña dice que la candidatura del señor Azaña no le parece mal, aunque no es el hombre apropiado. Su candidato personal es el señor Besteiro.

Don Indalecio Prieto afirma que la solución Azaña es magnífica. La mejor de todas las posibles.

Y el comunista don José Díaz ha manifestado que para ellos no es cuestión de nombres. Les parece bien el hombre que represente el triunfo del 16 de Febrero. Les basta con que sea laico y un republicano consecuente.

### Las elecciones de compromisarios

DATOS DEFINITIVOS  
Don Andrés Morquecho de la Fuente, 35.451 votos.

Don Ricardo Mata Olarte, 35.731.  
Don Eduardo Calleja Iturriza, 35.701.  
Don Paulino Palazuelos Rivas, 35.124.  
Don Máximo Asenjó Arezága, 35.280.  
Don Guzmán Pisón González, 30.537.  
Don Juan Riu Deván, 30.382.  
Don Emilio Gutiérrez Manrique, 30.338.  
Don Felipe de Simón Acha, 29.987.  
Don Eduardo López del Pecho, 29.963.  
Faltan datos de siete secciones, que no alterarán el resultado, por lo que serán proclamados compromisarios los cinco candidatos del Frente Popular y los señores Pisón y Riu.

### En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Desde Valladolid

### EN LOS TALLERES DE LA COMPAÑIA DEL NORTE SE DECLARO UN VIOLENTO INCENDIO

VALLADOLID.—A la una de la madrugada, próximamente se declaró un violento incendio en la estación del Norte.

Inmediatamente se avisó al vigilante jefe, y los empleados, que se habían dado cuenta del siniestro, hicieron las señales de alarma. El jefe se personó rápidamente en el taller donde se había declarado el siniestro, y al comprobar la importancia y gravedad del mismo, por hallarse ardiendo el taller de coches y cerrajería, dió aviso al jefe de talleres, don Daniel Alvarez, al mismo tiempo que dispuso aquel que se hiciera sonar la sirena, a fin de avisar al personal para que acudiese a la estación.

Rápidamente se presentaron el citado jefe y el personal directivo de talleres. Como en el departamento indicado se hallaban instalados en los coches buen número de botellas o bombonas de oxígeno fueron trasladándolas a distancia para evitar el peligro.

Inmediatamente se advertió el fuego, que se dio aviso al servicio de incendios, que acudió con toda celeridad.

Los bomberos procedieron al tendido de las mangas velozmente, comenzando a arrojar gran cantidad de agua sobre el taller incendiado.

El personal ferroviario trasladó al lugar del fuego las bombas de la estación, que comenzaron a funcionar, cooperando activamente a la labor del servicio municipal.

Como en el taller se hallaban algunos coches para su arreglo y reparación y en ellos hicieron presa las llamas, que ya se habían apoderado totalmente de la techumbre del pabellón, el esfuerzo de localizar y sofocar el fuego era verdaderamente difícil y peligroso. El espectáculo que ofrecía el conjunto enorme de las llamas y las densas columnas de humo y chispas que se elevaban a gran altura, producía enorme impresión. El resplandor de las mismas, que se divisaba a gran distancia y desde diversos sitios de la población, unido al sonar de la sirena, en el silencio de la madrugada, produjo naturalmente gran alarma en la ciudad e hizo que cuantas personas transitaran a dicha hora se dirigiesen hacia el lugar del siniestro.

Al oír la llamada de la sirena, los ferroviarios que habitaban en las calles próximas a la estación, abandonaron el lecho y apresuradamente acudieron a los talleres, con el fin de ayudar a los trabajos de extinción.

Prontamente acudieron fuerzas de Asalto, que cooperaron a los trabajos de localizar el incendio.

Como antes decimos, dichos trabajos ofrecían gran dificultad, por que ardían todos los coches que había en el taller y la techumbre y parte de las paredes del mismo, con el consiguiente derrumbamiento y caída de trozos ardiendo y astillas que saltaban. Acercarse para realizar aquéllos era peligroso.

Merced al gran número de mangas que lanzaban agua sin cesar sobre aquella enorme hoguera, después de dos horas se pudo lograr que el siniestro quedase localizado al taller de referencia, evitando su propagación a los otros contiguos, entre ellos, el de pintura que, por la gran cantidad de sustancias inflamables, y de fácil combustión que en él hay, hubiera dado mayor gravedad al siniestro.

Más de doce coches de viajeros quedaron destruidos totalmente, así como el referido taller.

Durante los trabajos de extinción, resultaron heridos Lorenzo García Sacristán y Víctor Juste. El primero sufrió heridas contusas en la mano izquierda, y el segundo, en el dorso de la mano derecha.

Se desconocen las causas del siniestro.

Las pérdidas son gran consideración.

### Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

### AYER EN EL CONGRESO Fué rechazada una proposición solicitando que desapareciese la partida correspondiente al pago de haberes del clero

#### TRAMITE

A las cuatro y media abre la sesión el señor Jiménez de Asúa. En esaños y tribunas, desanimación. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario. Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura. Promete el cargo un diputado. Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzáiz, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

#### UN DICTAMEN DE PRESUPUESTOS

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley convalidando los decretos por los que se desglosaron los ministerios defundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe de 83.343,88 pesetas.

El señor Vergara, por la Comisión, explica brevemente la finalidad del proyecto.

El señor Rubio Chávarri, progresista, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

El orador opina que en España hay Direcciones generales y aún ministerios, cuya existencia sólo se halla justificada por la necesidad de acoplamiento de orden político. Desde el punto de vista administrativo, no sólo no son precisos, sino que además producen una innegable perturbación. Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar que se ha roto la política de austeridad iniciada por la ley de Restricciones. Se muestra contrario al desglose de los ministerios, que se refundieron en virtud de dicha ley de Restricciones.

El señor Pérez Urría, por la comisión, rechaza los argumentos del señor Rubio Chávarri y defiende por consecuencia la orientación del dictamen.

El señor Rubio Chávarri, rectificando e insiste en sus anteriores razonamientos. Promete el cargo otro diputado.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empieza diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gastos motivado por el personal al servicio del Estado, es excesivo.

Requiere al ministro de Hacienda para que dé su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El ministro de Hacienda usa de la palabra. Manifiesta que no es este el momento ni la ocasión de entrar de lleno en el examen de la política económica del Gobierno. Cuando llegue la ocasión el Gobierno definirá categóricamente su posición. De lo que se trata ahora, es de restablecer unos organismos que fueron suprimidos sin que se hubiera demostrado su ineficacia.

Duda que la supresión de los ministerios que han sido restablecidos haya producido resultados beneficiosos en la Administración. Se muestra conforme en la necesidad de economizar los gastos de la Administración.

Termina diciendo que de momento no se trata más que de aprobar unos créditos para el funcionamiento de unos organismos que se consideran necesarios.

El señor Vidal y Guardiola rectifica. Cree que el restablecimiento de los ministerios y direcciones generales suprimidos por la ley de Restricciones no es necesario.

El ministro de Hacienda rectificando. Considera equivocada la supresión de los organismos que se llevó a efecto en virtud de la ley de Restricciones. Un ejemplo de esta equivocación nos lo proporciona lo ocurrido en el ministerio de Trabajo y Sanidad, al que se acumularon también las funciones del ministerio de Justicia.

Termina insistiendo en que el restablecimiento de los organismos suprimidos es necesario para la buena marcha de la administración del Estado.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueban, sin discusión, los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

#### LOS CREDITOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

Empieza la discusión de totalidad. El señor Guerra del Río, radical, consume un turno en contra. Muestra su extrañeza ante el hecho de que en la sección afecta a gastos de los ministerios de Obras Pùblicas y Comunicaciones se incluya un crédito por el importe anual de veinte millones de pesetas, especialmente destinado a las obras de mejora de ferrocarriles, representadas por la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, con una dotación efectiva de la parte correspondiente al mismo durante la vigencia del

periodo prorrogado. Su extrañeza parte del hecho de que se proponga este crédito como nuevo, siendo así que para la electrificación de ferrocarriles existe consignación en el presupuesto ordinario.

El señor Vergara, por la Comisión, niega la existencia de la consignación dicha.

El señor Guerra del Río insiste. El señor Villalonga, de la Ceda, lee un epigrafe de la ley de Presupuestos, en el que se mencionan cincuenta millones de pesetas destinadas a la electrificación de ferrocarriles.

El señor Vergara arguye que esa consignación sólo existe en el epigrafe.

El señor Guerra del Río manifiesta que él tiene la seguridad de la existencia de esos cincuenta millones en el presupuesto ordinario.

El señor Vergara insiste en sus anteriores razonamientos.

El señor Vidal y Guardiola lee asimismo el capítulo de la ley de Presupuestos a que antes se ha referido el señor Villalonga, y en uno de cuyos epigrafes existe la consignación para atender el gasto correspondiente a los ferrocarriles dichos.

El ministro de Hacienda interviene brevemente. Dice que lo que ocurre es que con la consignación que figura en presupuesto no se pueden continuar las obras de electrificación emprendidas. A fin de evitar la paralización de los trabajos en marcha, se precisa que la Cámara apruebe la ampliación del crédito que se solicita.

#### PROYECTOS DE LEY

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Añade que antes de entrar en la discusión del articulado, se va a dar lectura de varios proyectos de ley por el ministro de Justicia.

El señor Lara sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento. También lee varios proyectos el ministro de Industria y Comercio. Promete el cargo un diputado.

#### SE REANUDA LA DISCUSION DEL DICTAMEN

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

Al tercero hay un voto particular de los señores Amado, Villalonga y Contreras.

El señor Amado, de Renovación, defiende dicho voto, en el que se solicita la supresión del párrafo segundo del artículo tercero del dictamen, el cual dice así: «Por excepción, el crédito que para gratificaciones del personal de la secretaría del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión debe incluirse, será de pesetas cuarenta mil anuales, en lugar de las treinta mil con que figuraba en el presupuesto del segundo semestre de 1935».

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Amado.

Afirma luego el señor Vergara que con la modificación propuesta no se vulneran los preceptos de la ley de contabilidad.

El señor Amado rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Vergara también rectifica, y finalmente queda rechazado el voto particular.

Se aprueba el artículo tercero.

Se da cuenta de un voto particular presentado por los señores Villalonga, Amado y Contreras, en el que se pide la supresión del artículo cuarto del dictamen, por el que se propone autorizar al Gobierno para incrementar diversos créditos.

El señor Villalonga, cediendo, defiende dicho voto como primer firmante del mismo. Dice que afortunadamente no le anima un afán de obstrucción. Si se demuestra la necesidad de conceder al Gobierno las autorizaciones, lo menos a que las oposiciones deben tener derecho es a que se les faciliten los elementos de juicio necesarios, siempre que se trate de cuestiones como la que se discute.

Intervienen varios diputados y el ministro de Hacienda y en votación ordinaria se rechaza el voto del señor Villalonga.

#### LOS HABERES DEL CLERO

El señor Galarza, socialista, defiende una enmienda al mismo artículo cuarto. Cree que si la Cámara puede acordar el aumento de créditos, también puede suprimirlos. Pide, por tanto, que desaparezca del presupuesto la partida correspondiente al pago de los haberes del clero.

El artículo 36 de la Constitución se opone a la existencia de dicha consignación, cuyo importe, si no fuera porque la ley de Contabilidad se opone a transferencias de este género, pediría que se aplicara a aliviar la extensión del paro obrero. Se limita, por tanto, a solicitar la supresión del capítulo correspondiente al pago de los haberes del clero.

El señor Vergara, por la comisión, dice que aun estando conforme en principio con lo dicho por el señor Galarza, no puede aceptarlo por no estar ello en el momento actual dentro de las facultades de la comisión.

El señor Galarza insiste en la defen-

sa de su enmienda, con lo cual no persigue otra finalidad que la de votar el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

El ministro de Hacienda dice que la propuesta del señor Galarza no es congruente con lo que se está discutiendo. Aquí no hemos traído una prórroga de la ley de Presupuestos, sino un proyecto de ley de Autorizaciones, que el Gobierno considera preciso para la buena marcha administrativa del Estado. Cuando se discuta la prórroga del presupuesto podrá discutirse la cuestión suscitada por el señor Galarza, pero no ahora.

El señor Galarza rectifica nuevamente. Cree que si por la ley que se discute se modifican para aumentar algunas partidas del presupuesto, de la misma forma puede acordarse la modificación cuando ésta se encamine a la obtención de economías.

El ministro de Hacienda dice que los asuntos de créditos solicitados no se destinan para nuevos servicios, sino para servicios ya existentes, insuficientemente dotados.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz, quien pregunta a la Cámara si se aprueba la enmienda del señor Galarza. Dicha enmienda es rechazada en votación ordinaria, votando a favor de ella socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso los monárquicos y cedistas, que votaron con el Gobierno.

#### SIGUE LA DISCUSION

Se aprueba el artículo cuarto. Promete el cargo de diputado el señor Mondéjar.

Ocupa de nuevo la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

El señor Vidal y Guardiola, impugna el artículo quinto, por el cual se autoriza al Gobierno para organizar los servicios de enlaces ferroviarios y para fijar los gastos que en lo sucesivo hayan de producirse por ellos, dentro del límite anual fijado para los mismos en cada capítulo y artículo de la prórroga del presupuesto del segundo semestre de 1935, regido para el primer trimestre del año en curso.

El señor Vergara, por la comisión, rechaza los razonamientos del señor Vidal y Guardiola. Seguidamente se aprueba el artículo quinto, y también sin discusión el sexto.

Al séptimo hay un voto particular de los señores Villalonga, Amado y Contreras, que defiende el primero y en el que se pide la supresión del artículo séptimo, por entender que con él se infringen de manera terminante los preceptos de los artículos 37 y 38 de la ley de Contabilidad.

El señor Vergara, por la comisión, rechaza el voto del señor Villalonga.

El señor Villalonga rectifica y pide votación ordinaria.

Varios diputados de Izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda. Suenan los timbres y comienza la votación, siendo rechazado el voto particular del señor Villalonga por 131 votos contra 62.

Se aprueba el artículo 7.

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión y que es defendido por el señor Sapiña, socialista, quien pide que se suprima el artículo 30 de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1935.

Dice que en virtud de este artículo hay más de 100 centros de enseñanza del Estado funcionando de manera interina.

El señor Martín de Nicolás, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto del señor Sapiña, por las mismas razones que antes no pudo aceptar la enmienda del señor Galarza referente a los haberes del clero.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas).

En votación ordinaria es rechazado el voto, a favor del cual votaron socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que lo hacen a favor del Gobierno.

Se aprueba el artículo 8.º y seguidamente el 9.º con lo cual termina la discusión de la ley, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez.

### Ecos de sociedad

A los 80 años de edad ha fallecido en Valladolid don Juan Escudero Fernández.

A su apenada familia y en especial a su hijo político don Francisco Gallardo G. Solalinde, estimado compañero nuestro en la Prensa, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

### Edición de las ocho de la noche

# DEPORTES

## Pelota Vasca

### LOS PARTIDOS DE PELOTA EN EL RECREO "LA BOMBILLA"

Al fin ha podido celebrarse el partido de pelota que tanto interés había despertado en la afición burgalesa, y que, a causa de las persistentes lluvias, había sido suspendido en sus dos fechas.

El recreo "La Bombilla" presentaba el aspecto de las grandes solemnidades y el frontón estaba concurrencísimo, lo cual nos demostró que con buenos paños los aficionados, con verdadero placer asisten a los encuentros.

Continuando con organizaciones como la efectuada puede estar seguro el amigo Adrián Arnáiz, de que el éxito está por descontado.

Artiondo y Barcelona, jugadores de Guipúzcoa y que accidentalmente se encuentran en nuestra capital, se enfrentaron con los conocidos riojanos Hermanos "Gato Rojo", para disputarse un reñido partido de pelota a mano a los consabidos treinta tantos.

No precisa este partido anotar las diferencias o alteraciones en el tanto, ya que justificó una superioridad notable la pareja Artiondo y Barcelona llevando siempre sobre una docena de tantos de ventaja y demostrando que son jugadores extraordinarios, por lo que recibieron frecuentes y nutridos aplausos del numeroso público congregado en el frontón.

Realizaron jugadas preciosas, perfectas y de grandes efectos y tremenda pegada, pues Barcelona es excelente zaguero, y Artiondo domina todo juego, y así lo reconoció el público otorgando a Artiondo y Barcelona ovaciones delirantes.

Después concertaron otro segundo partido por los mismos jugadores a 20 tantos, cuyo partido se desarrolló con mayor brío y entusiasmo por parte de todos, haciéndose admirables tanto por una y otra pareja, pero a fin de cuentas dominaron también los guipuzcoanos, que salieron vencedores nuevamente, y recibieron numerosas felicitaciones, a las que me uno cordialmente.

El sábado último también presencié un partido muy entretenido, en el cual jugaban aficionados locales, y que lucharon con tesón sin igual lo demuestra bien claramente las igualadas, pues tuvieron que prolongarlo de treinta a 35, a 40 y 45 tantos, finalizando con la victoria por dos tantos de José Sáez y "Tachiras", sobre sus contrarios "Tachero" y Barriuso. Sobresallaron en este partido las jugadas de Sáez y el indiscutible entusiasmo del veterano Marcelino.

# Colonia Burgalesa de Bilbao

## UNA VISITA DE CONRADO BLANCO

Nos hemos visto honrados con la visita de nuestro querido paisano e ilustre poeta Conrado Blanco, que tras su brillante campaña de afirmación castellana por nuestra provincia, y con motivo de sus asuntos artísticos en esta villa, se brindó complaciente a deleitarnos con su amena palabra.

Fue el domingo, 26 del actual, a las once de la mañana. El salón de fiestas de esta Sociedad estaba enteramente ocupado. Al hacer su aparición el insigne vate, se dejó oír una fuerte ovación. Le acompañaban varios directivos de la Colonia, y entre ellos el secretario señor Quintana que hizo la presentación del disertante, diciendo que en Conrado Blanco se dan tres circunstancias especialísimas: que es joven, que es burgalés y que es poeta. Y cuando estas circunstancias añaden se dan en una persona, de ella pueden esperarse todos los éxitos. Estos han sido los triunfos que Conrado Blanco ha cosechado en cuantas localidades actuó hasta la fecha. Y el secreto de estos triunfos está en que Blanco no es un poeta de tantos. Aparte su estilo peculiar, soberbio, inimitable, en sus poesías destacan, fuertemente hermanadas, el castellanismo de Ricardo León y la sencillez de Gabriel y Galán. Con elegancia y a la par con sencillez, netamente castellanas, Conrado Blanco ha cantado magistralmente a Castilla, su historia sus tradiciones, su nobleza y su hidalguía, su espíritu y su arte, los ríos que la bañan, los montes que la circundan, las mieses que hermosean sus campos, el purísimo azul del cielo que la cobija. No quiero, —termina diciendo—, herir por más tiempo la modestia de Conrado Blanco, a quien he tenido el alto honor de presentarlos.

Y Blanco dió principio a su actuación meritisima, haciéndonos pasar más de dos horas pendientes de su fluido y cávido verbo, que supo hacernos sentir el noble orgullo de contarnos entre los descendientes de aquellas lumbreras históricas que pasaron por el mundo del triunfo y la nombradía de Castilla; dejó nuestro ánimo plétórico de fuerte esperanza, al demostrar en floridos párrafos la imposibilidad de caducidad e impotencia para la región que siempre da norma a la nacionalidad, defendiendo sus leyes, siguiendo sus costumbres y manteniendo sus creencias lo mismo en la ventura que en los días de adversidad. Tiene un apoteósico canto para la plañidez de nuestros campos, generosamente fértiles y para la callada labor del obrero castellano que sereno y confiado en el cumplimiento de su misión, espera los dones de la naturaleza, habiendo trocado las armas guerreras por precladas herramientas agrícolas, y logra arrastrarnos en su peregrina misión cultural.

hacia la región deseada por sus nobles ilusiones de hidalgo castellano.

Conrado Blanco, que durante su felicitosa disertación fué entusiastamente aplaudido, oyó al final una atronadora salva de aplausos.

A continuación, magistralmente recitadas por nuestro amable huésped, escuchamos preciosas poesías, varias de ellas obra de su pluma, acreditando también sus excelentes dotes de recitador y mereciendo nuevas y entusiastas aclamaciones.

Seguidamente la directiva de la Colonia obsequió con una comida al ilustre burgalés y durante el transcurso de ella se cambiaron impresiones y, por fin, se llegó a un acuerdo, que fué el siguiente: Que en el próximo verano el Cuadro Artístico de esta Sociedad se desplace, acompañado de cuantos socios lo deseen, a Burgos y a Quintana de la Sierra, pueblo natal del poeta, y en ambas localidades representar una obra del excelso artista.

Esta Colonia guardará recuerdo imborrable de la visita de Conrado Blanco. Esta afirmación, hecha con la sinceridad y seriedad que nos caracteriza a los castellanos, nos disculpa y evita más elogios de tan querido burgalés.

Colonia Burgalesa de Bilbao

## CLASES INTENSIVAS

de fin de curso de las asignaturas de la carrera de Derecho.

SAN PABLO, 33, 2.º, izquierda

## Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, seguida contra Justo González Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

## Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Angel Ruiz Pérez y don Manuel Cruz Merlo, sobre reclamación de cantidad por indemnización.

Juicio de retracto de arrendamiento de predios rústicos, procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre don Modesto Sisniega y don Jesús Ruiz.

## AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. Arenaza

dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.

Plaza Mayor. — Teléfono, 1-8-2-1

SERVICIO NOCTURNO

Parada: Guardia Municipal

Teléfono: 2-1-3-8

LA TOS DE LOS FUMADORES CESA CON

# PASTILLAS CRESPO

## PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casos

Del Dispensario Oficial Antituberculoso

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Aletras: el Bonifaz, 13, 1.º

Angel G.º Fernández de los Ríos

Ex médico de la Armada, por oposición

De la Clínica del Profesor Recasens.

Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

SANTOCHILDES 10, 1.º izquierda

Teléfono, 1.423

## F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

CLAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso

Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a

dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM. 23

10 a 3 y de 4 a 7 Teléfono 1409

C. Arengüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5. Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEÑINO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 8 Teléfono 2032

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 28 de Abril de 1906

Nuestro director ha sido nombrado socio protector de la Academia de Ciencias Sociales.

—Las gestiones que se venían practicando para que don José Joaquín de Artola retirase su dimisión del cargo del director del Orfeón Burgalés han tenido completo éxito.

El señor Artola ha accedido a continuar al frente de dicha masa coral y anoche se reunió la Junta directiva del Orfeón, acordando inscribirse para la gran fiesta musical que se organiza con motivo de la boda del Rey.

—Esta mañana promovieron una reyerta en una taberna de la Plaza de la Libertad Román Ramirez y Santiago Manero, resultando ésta con una herida contusa en la cabeza que le causó aquel con un vaso.

—Ha llegado a Burgos el nuevo presidente de la Audiencia provincial don Eduardo Serrano.

—Mañana, a las ocho se dará la comunión pascual a los enfermos de la parroquia de San Lesmes.

—Hoy se ha celebrado la subasta para el suministro de carnes a la Beneficencia municipal, adjudicándose a don Sotero Casado, en la cantidad de 1,19 pesetas kilo.

—Don Eugenio Medina González y doña María Moreno Vivar, contraerán matrimonio mañana, a las nueve, en San Gil.

## Notas financieras

IMPRESION BURSATIL  
Martes 28

La Bolsa está peor. El ligero refuerzo que a la moral del público había traído la versión optimista de las elecciones francesas ha desaparecido como por encanto ante las impresiones tan favorables que ahora circular aparte del temor que siente el público sobre lo que pueda pasar el día 1.º de Mayo.

El resultado de ese estado de ánimo se traduce en una baja casi general de cursos y en una tendencia al retraimiento que en general se hace más patente en los cursos de fondos públicos donde los cursos siguen cayendo.

En las deudas del Estado, domina el papel con más intensidad que en jornadas anteriores, sobre todo en el interior que cae a 72,25 pero con oferta por bajo de esto. Los mismos amortizables libras que estaban un poco pedidos pierden terreno lo que obliga a someter a todo este sector a los cambios corrientes en estos casos.

En el corro de especulación, nuevo hundimiento de los valores de ferrocarriles, con cambios más bajos en Barcelona que aquí, sin contar los explotivos que también están más débiles.

—Fundada el papel en las obligaciones ferroviarias y lo mismo sucede en las cedulas y en los valores municipales.

AGINARCO

# FABRICA OVOIDES PEREZMI

40 kilos: 3'35 pesetas

100 kilos: 8'30 pesetas

Ovoides y Hulla-Galleta

50 kilos, 5'00 pesetas

CALLE DE MADRID (frente al Hospicio)

TELEFONO 2019

AVISOS: Casa Fuentes: Teléfono, 1343.

Julián, Ultramarinos: Teléfono, 1818.

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya infiernillos y alcohol marca

## "EL LEON"

Precio en todo Burgos 1'50 pesetas litro

FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.



EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

# UN NOMBRE

# ALMACENES SIMEON

PROXIMA APERTURA

## PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

# Doña María Presentación del Val y Colomé, viuda de D. Ignacio Vallejo,

falleció en Madrid el 30 de Abril de 1935, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Amando (topógrafo del Instituto Geográfico) y D.ª María del Carmen; hijos políticos, D.ª Mercedes López de Garayo y don José Manuel de Nicolás (médico profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid); nietos, María Presentación e Ignacio; hermanos, D. José, doña María Asunción, D. Julio y D. Fausto; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, jueves, día 30, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Abril de 1936.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Se reúne el Consejo de Izquierda Republicana para designar candidato a la Presidencia de la República

A mediodía se reunió en su domicilio social el Consejo nacional del partido de Izquierda republicana para tratar de la designación de candidato a la Presidencia de la República.

Presidió el señor Azaña y asistieron los ministros de Agricultura, Gobernación, Marina, Hacienda e Instrucción Pública y los vocales del Consejo nacional.

Terminó la reunión cerca de las dos y media de la tarde y todos los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado.

El secretario, señor Salmerón, se limitó a decir que esta noche se reunirá la minoría y que mañana lo hará otra vez el Consejo nacional conjuntamente con la minoría del partido.

El señor Azaña manifestó que no se había tomado ningún acuerdo y que seguramente no le habrá hasta mañana.

## El Presidente de la República

En audiencia civil ha recibido esta mañana el señor Martínez Barrio, entre otras personas, al fiscal general de la República y a don Salvador Madariaga, delegado de España en la Sociedad de Naciones.

## Conflicto resuelto

Esta madrugada acudió a la Dirección general de Seguridad una comisión designada por los gremios de fruterías y verdulerías, a la que acompañaba su abogado. En la reunión celebrada que fue muy breve, quedó resuelto el conflicto que habían planteado dichos gremios con motivo de los incidentes desarrollados en la plaza de Legazpi.

En virtud de este acuerdo, hoy funcionarán normalmente los mercados y abrirán todos los establecimientos afectos a los referidos gremios.

## Mañana se celebrará Consejo de ministros

El ministro de Trabajo, preguntado acerca de si el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros, dijo que éste se había adelantado a mañana, jueves.

Agregó que le interesaba hacer constar que la pregunta que deseaba dirigir al Gobierno don Erano Alonso, diputado socialista, para que expusiera su criterio a la Cámara sobre la forma en que ha de resolverse el problema del paro en España, había sido aplazada hasta tanto la ponencia ministerial designada en el Consejo de ministros último proponga soluciones concretas. De este modo la contestación podrá ser más categórica y sobre una base que hasta ahora no existía.

## Un manifiesto del partido Económico Patronal Español

El partido Económico Patronal Español ha publicado un manifiesto en el que se ocupa de la proyectada fiesta del día 2 de Mayo. Con motivo de dicha fiesta pide que se presenten al Gobierno las siguientes conclusiones:

1.ª Que se ponga en libertad a todos los patronos detenidos gubernativamente, cualquiera que sea su ideología política.

2.ª Mantenimiento del orden público y restablecimiento del principio de autoridad en el campo, en la calle y en los negocios, para que el patrono y el agricultor puedan reintegrarse al ejercicio pleno de su función social.

3.ª Restablecimiento de las garantías constitucionales y levantamiento de censura.

4.ª Libertad del patrono para dar trabajo a cualquier obrero sea cual fuere su ideología política.

5.ª Que el Gobierno tome medidas para resolver el paro obrero y el paro patronal.

6.ª Libertad del patrono para poder despedir libremente al obrero que a su juicio no sea buen colaborador de su empresa.

7.ª Que no se municipalice la industria del taxi en Madrid.

8.ª Derecho al recurso contra los fallos de las Comisiones Arbitrales en materia de readmisiones.

## Se ha reunido el comité de izquierda republicana para tratar de la designación de candidato a la Presidencia de la República.--También se reunieron otras minorías, resolviendo diversos asuntos.--El sábado habrá Consejo de ministros

9.ª Que las indemnizaciones a que se refiere el decreto de 29 de Febrero último sean abonadas por el Estado.

10. Revisión de todas las bases de trabajo para ajustárselas a las posibilidades económicas de cada industria.

11. Abolición de las huelgas y «lock-outs».

12. Reconocimiento del Patrimonio mercantil e industrial y libertad de contratación de los alquileres para los propietarios urbanos.

13. Mantenimiento de la Magistratura en los Juzados mixtos, como garantía de la imparcialidad de la justicia social.

14. Sometimiento de todos los conflictos sociales a los jurados mixtos, sea cual fuere la organización sindical que los produzca.

15. Que el ministro de Trabajo (que representa el Poder legislativo) no pueda ser juez (Poder judicial) en los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

16. Sindicación obligatoria de todos los gremios patronales.

17. Libertad para la venta de todos los productos del trabajo.

18. Expansión del comercio interior y protección a las industrias nacionales.

19. Restricciones para el trabajo de los técnicos extranjeros en el territorio nacional.

20. Restablecimiento de la jornada de trabajo de cuarenta y ocho horas semanales.

21. Aumento del 50 por 100 del sueldo a los funcionarios públicos, con intensificación de la jornada y reducción de las plantillas.

22. Respeto para los llamados bienes comunales, cuando éstos hayan sido legal y justamente adquiridos.

23. Establecimiento y facilidad del crédito industrial, mercantil y agrícola.

24. Abaratamiento de los tipos de descuento en los Bancos.

25. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

26. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

27. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

28. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

29. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

30. Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

## PROVINCIAS

### La situación de unos patronos

BADAJOS.—Unos ciento sesenta patronos del pueblo de Los Santos de Maimona han visitado al gobernador civil para exponerle la imposibilidad de aceptar el nuevo pacto de trabajo, por carecer de recursos económicos.

Además pidieron se les conceda una moratoria en el pago de las contribuciones.

### Una manifestación

BADAJOS.—En el pueblo de Guareña se formó una manifestación que recorrió las calles de la localidad como protesta por la sentencia dictada por la Audiencia de Badajoz condenando a un guardia civil que disparó contra el jefe de los fascistas del pueblo, durante unos incidentes.

### Vagones incendiados

OVIEDO.—A un tren de mercancías de la línea de la Cobeortoria se le rompieron los enganches y trece vagones bajaron a gran velocidad hasta descarrilar, yendo a chocar con los postes de la línea eléctrica.

Se produjo un chispazo y se incendiaron cinco vagones.

Las llamas se propagaron a ocho unidades, quedando todos destruidos, así como las mercancías que transportaban.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

A consecuencia de esto han quedado detenidos en Puente de Fierros y Pajares los trenes de Casilla.

### Otras noticias de Asturias

OVIEDO.—Al gobernador civil han visitado el alcalde de Quirós y varios concejales de aquel Ayuntamiento, pidiendo que se ponga remedio al conflicto que tienen planteado los mineros del Concejo.

—El nuevo delegado de Trabajo don Celso Fernández ha marchado a Gijón para ver la manera de resolver el conflicto de los esquiadores del puerto de Musel.

—En Verdeda fué herido gravemente de dos disparos, Emilio Fernández, al tratar de detener a dos individuos que pretendían robar en casa de un vecino.

### Un obrero gravemente herido

VALENCIA.—En una casa en construcción, sita en la calle de Unión Ferroviaria, el obrero albañil Carmelo Añón López, de veintitrés años, trabajaba con otros compañeros en la construcción de una escalera, a la altura del cuarto piso, cuando por caer de barandilla perdió pie, cayendo por el hueco hasta la planta baja, donde quedó exánime; recogido y auxiliado por los obreros, se le trasladó a la Casa de Socorro de Ruzafa, donde los facultativos de guardia la apreciaron gravísimas lesiones. Después ingresó en el hospital.

### Marinero ahogado

VIGO.—Frente a las islas Cíes, un golpe de mar arrojó de la cubierta del pesquero «Salmerón III» al marinero Benigno Vieste, que pereció entre las olas.

### El traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad

BARCELONA.—Estuvo en el despacho del delegado general de Orden Público, señor Casellas, el diputado a Cortes señor Trabal, al regresar aquél de la conferencia que sostuvo con el presidente de la Generalidad. Los dos celebraron una conferencia, a la que asistió también el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad señor Sánchez Plaza.

A la salida los informadores preguntaron al señor Trabal sobre el objeto de su visita, diciéndoles que no tenía ninguna relación con el suceso del día.

Anoche en un avión salieron para Madrid los diputados señores Armengol, Comas, Palet, Barba, Padró, Ayguadé, Sala y otro; parece ser que el viaje de los citados parlamentarios a Madrid obedece al propósito de pedir al Gobierno, de acuerdo con los otros parlamentarios que se encuentran ahí, el rápido traspaso a la Generalidad de los servicios de Orden público.

También salió para Madrid el comisario general de Vigilancia, señor Ortíz; parece que el viaje de éste obedece al propósito de reiterar al Gobierno la conveniencia de que se dote a los servicios de Orden público de la región catalana de todos los medios indispensables a su misión.

Durante la noche se han practicado varios registros domiciliares.

## EXTRANJERO

### Nuevo presidente

HABANA.—El doctor Carlos Márquez, ha sido elegido presidente de la Cámara.

Pertenece al partido liberal.

### Faruk, proclamado Rey de Egipto

EL CAIRO.—El príncipe Faruk de Egipto, heredero del Trono, ha sido proclamado Rey a consecuencia de la muerte de su padre, el Rey Fuad.

### La última fase de la enfermedad del Rey

EL CAIRO.—Tres días antes del fallecimiento le aparecieron al Rey unas lesiones gangrenosas debajo de la lengua, a la entrada de la garganta y parte posterior extrema del paladar, y estas lesiones se hicieron mayores, hasta que el viernes produjeron la perforación de las arterias y de la lengua y del paladar, si bien la hemorragia consecuente a estas perforaciones pudo ser cortada con éxito, procediéndose a practicar unas ligaduras.

El sábado, aprovechando la ausencia momentánea de los médicos, que se reunían en consulta, el Rey se levantó del lecho, dirigiéndose al baño ayudado por

dos criados turcos. Esto produjo un desvanecimiento al Soberano, a quien los médicos hicieron volver en sí por medio de una inyección digital.

El domingo, el estado fué estacionario, pero el lunes, por la mañana, el Rey Fuad se desvaneció, esta vez con caracteres alarmantes; pero el médico italiano doctor Prugoni le practicó unas inyecciones hipodérmicas, que le reanimaron. El mismo día, el enfermo declaró a los médicos que le dejasen morir tranquilo, aludiendo a las numerosas y dolorosísimas inyecciones, sobre todo a las que se le ponían en la boca, de suero antitetánico, y glucosa, para mantener sus fuerzas, así como otras para estimular la acción del corazón.

El lunes, a primera hora de la tarde, mejoró notablemente y pasó una noche tranquila hasta la mañana de hoy, a la salida del alba.

El Rey recibía a numerosas personalidades y firmaba documentos. Solicitaba su correspondencia particular, y precisamente durante la lectura de la misma fué cuando se debilitó repentinamente, expirando de pronto.

Desde el viernes, a primera hora de la tarde, el Rey no guardaba cama, sino que se hallaba postrado en un gran butacón rodeado de cojines.

En todo este tiempo Fuad no pudo más que absorber agua mediante un tubo, y todas las noches se le administraba oxígeno.

No obstante su ánimo, el Rey tuvo todas las noches momentos de depresión de ánimo, en los cuales se volvía hacia sus médicos diciéndoles que presentaría su próximo fin.

# Ultima hora

## El caso de las elecciones de Cuenca

A la reunión celebrada en el Congreso por la Junta central del Censo han asistido casi todos sus componentes.

Presidió el señor Medina, presidente del Tribunal Supremo.

Fuó leído el recurso presentado por los candidatos de derecha de Cuenca y después de un amplio debate se acordó que pasara al Congreso para que decidiera en definitiva y que el oficial mayor señor San Martín instruya expediente a la Junta del Censo de Cuenca por si se han cometido irregularidades.

A favor de la proposición de inhibición votaron todos los reunidos, excepto don Melquiades Alvarez y el señor Calvo Sotelo.

## Reunión de la minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

El secretario manifestó que se habían ocupado del proyecto de ley de amnistía, rogando a los compañeros de la minoría que forman parte de la Comisión de Justicia que activen cuanto puedan la discusión y aprobación del dictamen.

## Lo que dice un diputado catalán

El señor Massip, que ha llegado esta mañana en tren a Madrid, ha manifestado que habían venido otros diputados para concurrir a las sesiones de Cortes, pero que no cree que sea cierta la noticia de que se haya destacado con carácter de comisión extraordinaria un grupo de diputados catalanes para tratar del traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad.

## Se suspenden las clases en la Universidad

Como se recordará, a consecuencia de los incidentes estudiantiles ocurridos en Madrid en el mes de Enero, las autoridades académicas hubieron de acordar una serie de sanciones a los alumnos considerados promotores de aquellos incidentes.

Entre las sanciones figuraba que no sean aplazados los exámenes.

Esta mañana se notó alguna inquietud entre los estudiantes, comenzando un pequeño grupo a dar gritos de «abajo las sanciones».

Como el grupo de alborotadores iba aumentando se suspendieron las clases.

Únicamente explicó su asignatura el catedrático don José Gascón y Marín, pero en el aula lanzaron un tubo de gases lacrimógenos cuyos efectos alcanzaron a alumnos y profesor, y éste suspendió también la clase.

Parece que se va a reunir el claustro de profesores.

## El señor Madariaga en el Congreso

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Madariaga, conferenciando con diversos jefes políticos.

## Descenso de un globo

CIUDAD REAL.—En las inmediaciones de Miguelturra, a tres kilómetros de la población, ha descendido el globo militar «Cabo Pérez Luque», procedente de Guadalajara.

Le tripulaban el teniente coronel Lallave y tres capitanes.

## La huelga de Córdoba

CORDOBA.—Continúa la huelga en solidaridad con los obreros de la Electromecánica.

Los guardias recorrieron esta mañana varios comercios invitando a abrir, pero más tarde el cierre era completo, debido a las coacciones ejercidas.

Han sido detenidos treinta mozalbetes y cuatro mujeres.

Los huelguistas han roto cuatro lunas, una de ellas del Casino Mercantil.

Ha llegado un delegado del Ministerio de Trabajo.

## El entierro de los hermanos Badía

BARCELONA.—Esta mañana, a las cinco, se verificó la autopsia de los cadáveres de los hermanos Badía, habiendo durado la diligencia seis horas y media.

Las calles contiguas al Centro de Estat Catalá se hallaban ocupadas por numeroso público que guardaba fila para desfilar ante los cadáveres, cosa que no pudo hacer hasta las dos y cuarto de la tarde en que terminó el embalsamamiento y soldadura de las cajas que guardan los restos.

El entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde, según acuerdo de la familia con la Generalidad y Estat Catalá.

También ha desfilado numeroso público por el lugar donde se cometió el atentado.

## Otro crimen

BARCELONA.—A la puerta de su casa ha sido muerto a tiros el dueño de «Barcelona de noche», antiguo encargado del «Bar de la Criolla», José Marqués, conocido por «Pepe el de la Criolla».

## Noticias de Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que continúa igual la huelga de empleados y obreros de tranvías.

Respecto a los sucesos desarrollados el domingo en el «Bar Mirasol», manifestó que se había practicado la autopsia al cadáver de Federico Rodríguez «El Salamanca», comprobándose que murió a consecuencia de una herida de arma de fuego y no de golpes, como se había dicho.

—Por tener anunciados unos despidos de la Constructora Naval, se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la misma, pero puestos al habla con los representantes de la empresa, llegaron a un acuerdo y reanudaron su labor.

—Ha sido anunciado al fiscal «El Pueblo Vasco», por haber publicado un sueldo relativo al precesamiento por el juez que entiende en los sumarios relacionados con la represión de los sucesos de Octubre, titulado contra un capitán de la Guardia civil, tres tenientes de Seguridad y un guardia.

—Dada el sueldo que los hoy procesados merecieron antes la exaltación por los servicios prestados.

—Los Sindicatos obreros han anunciado para el primero de Mayo el paro absoluto.

—Se ha conseguido que dicho día funcionen dos trenes, uno de Bilbao a Portugalete y otro de Bilbao a Plencia.

## Los comerciantes solicitan autorización para usar armas

MALAGA.—La Cámara de Comercio y las entidades mercantiles han elevado un escrito al gobernador civil solicitando autorización para usar armas para su defensa personal.

Se fundan en el asesinato de su compañero don José Bravo.

## Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

## RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis  
Gran stock de válvulas y accesorios  
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio  
Plazos — Cambios — Demostraciones

## Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48.-BURGOS

## BOLSA DE MADRID

INTERVENION		DIA 29	
Interior	72/25	72/00	
Exterior	89/0	00/00	
Amortizable 4 %	85/0	00/00	
5 % antiguo	90/50	00/00	
5 % 1917	99/55	00/00	
1926	91/15	00/00	
1927 con imp.	90/01	00/00	
1927 libre	99/55	99/55	
Ferrovial	97/0	97/00	
Cédulas hipotecarias 4 %	89/03	89/50	
5 %	90/25	91/00	
6 %	102/00	101/75	
Francos franceses	48/40	48/40	
suizos	239/87	239/87	
belgas	124/00	124/25	
Libras	36/49	36/40	
Dólares	737	737	
Liras	59/20	59/20	

  

INTERVENION		DIA 29	
Banco de España	500 00	495 00	
Hipotecario	25 00	10 40	
Hispano Americano	180 00	0 00	
Español de Crédito	222 00	000 00	
Central	30 00	0 00	
Río de la Plata	70 00	0 00	
Ferrocarril del Norte	8 00	82 00	
Idem Idem Obligaciones	59 19	00 00	
Idem M. Z. A.	75 00	75 00	
Idem Idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	154 00	00 00	
Alicantes, Obligaciones	243 75	00 00	
Alicantes, preferentes	36 50	00 00	
Idem ordinarias	35 00	0 00	
Tabacaleras	205 00	200 00	
Altos Hornos	64 00	0 00	
Duro Felguera	23 50	0 00	
Telefónica Nacional	112 30	112 00	

## ¡REMOLQUE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

## GARAGE

## LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

## ¡ARRASTRE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

## GARAGE

## LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Han sido nombrados jueces de primera instancia e instrucción, de Salas de los Infantes, don José de las Peñas Mesquí, que sirve el de Mancha Real, y de Lerma, don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, excedente forzoso.

**El Tex-Ton** también sirve para condimentar toda clase de salsas, guisos y verduras, convirtiéndolas en manjares deliciosos.

Dos guardias de seguridad detuvieron a la llegada del tren correo a Leoncio Ruiz Medrano, por haber hurtado 50 pesetas al vecino de Vizmao Francisco Manso Muñoz.

Para que se entregara tuvieron que hacer los guardias varios disparos al aire. Fue puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

**MEDIAS DE ESPORT.** Vea usted los precios en los escaparates de **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5**

En la Comisaría de policía ha denunciado Benito Velasco Penagos, encargado del garage de la calle de San Julián, que le han sustraído el auricular del teléfono valorado en 50 pesetas.

También Juan Martín María denunció que había dejado varias prendas valoradas en 25 pesetas en el domicilio de Federico Arnáiz y éste se negó a entregárselas, a pesar de los requerimientos que le ha hecho.

### CONAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

De acuerdo con las bases de trabajo y como en años anteriores el gremio de panaderos pone en conocimiento del público que el día 1.º de Mayo no se trabajará en las tahonas.

### Para ingresar Bancos

Comercio, Ortografía, Aritmética, Contabilidad, Caligrafía, Méca, Idiomas. Lain Calvo, 3, 2.º.

**CAMISAS Y CORBATAS**, los más nuevos modelos y los más bajos precios en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5**

En la casa número 6 de la calle de Pablo Iglesias se declaró esta madrugada, a las cinco, un pequeño incendio, que sofocaron los bomberos rápidamente.

### Mi contestación a una mentira

Alguna persona, con no sé qué fines, anda propalando que esta casa está confeccionando camisas rojas, y he de poner en conocimiento de quien le interese saberlo que no es cierto que haya hecho una sola de las susodichas prendas. Casa ANGELITTA. Mercado, 7.

Ayer por la tarde fué trasladado al Hospital de San Juan, después de asistirse de primera intención en la Casa de Socorro, Emilio Barbadillo, de sesenta años de edad, que presentaba la luxación del codo derecho.

Dicha lesión se la produjo, al parecer, en una caída.

Como bebás el San Roque Especialidad Tejada, Si alguna vez desearas Por alguien verte adorada, No tires que pensar más Ni hallarte preocupada.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labin, Hoya Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

En la calle de Enrique III fué agredida por Gabriel Cebas, a última hora de la tarde de ayer, Cándida Cantero Gon-

zálea con domicilio en la mencionada calle, que fué curada en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones de carácter leve.

Del hecho se pasó el oportuno parte al Juzgado municipal.

### Más millones de pesetas

para la Lotería del día 11 de Mayo los distribuirá Mariano del Barrio a todo consumidor de sus productos.

Anisados y licores finos, aguardientes, vinos y Moscatel, Jerez, Rancios, etc. etcétera.

SANTANDER, 36

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas ayer, 579.

Donativos: Los Reverendos Padres Cartujos, 100 pesetas.

### ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

### Alcaldía de Burgos

El próximo día 30, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la llana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carriles destinados a la venta de helados.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 20 de Abril de 1936.—El alcalde, Luis García Lozano.

### Venta de fincas

Se vende la venta llamada "Hospital-veymo", sita en la carretera de Ibeas, a doce kilómetros de la capital, amplias cuerdas y cochera, con tiene pozo con abundante agua. Anejas se venden cuatro fincas rústicas, diez fanegas y una huerta con 70 árboles frutales con agua para riego al pie. Facilidades de pago.

Informará en dicha venta o en Burgos: Edmundo Santa María, Pisones, 41.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### ACCIÓN AGROPECUARIA BURGALESA

Convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo a las diez y media en primera convocatoria y once en segunda en el barrio de San Pedro (sítio de costumbre), al objeto de dar cuenta por el vocal representante en el Jurado Mixto de las gestiones realizadas para establecer las bases de trabajo en el campo y tratar sobre la celebración de una asamblea en Burgos de agricultores de la provincia.—El presidente.

### Román Santillana

Ofrece a sus numerosas amistades y público en general, su Nuevo establecimiento "Bar Polvorilla"

sito en la Plaza de la Libertad, núm. 9

cuya inauguración tendrá lugar el próximo jueves, día 30 del actual, donde servirá, según su acostumbrada norma, vinos blancos añejos de Rueda y claretes de Rioja de selecta calidad, comidas, café y licores

## Telégrafos

### RADIODIFUSION

#### Cambio de onda

Para evitar la interferencia originada por la emisión en la misma onda de las emisoras EAJ-2 Radio-España, de Madrid y EAJ-5, Unión Radio Sevilla, el Ministerio de Comunicaciones ha resuelto emitir en lo sucesivo en la siguiente longitud de onda:

EAJ-2, Radio España, Madrid, 410 metros, 731 kilociclos/segundo.

EAJ-3, Valencia, 238,5 m. 1.258 kilociclos/segundo.

EAJ-5, Sevilla, 352,9 m. 850 kc/s. La variación comenzará a primeros del mes de Mayo.

## Radio Castilla

### LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

#### Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Príncipe Igor (Borodine). Danza número 17.—El sueño de una noche de verano (Mendelson). Scherzo.—El Carnaval de Venecia (Benediti).—Ah me felice.—Los maestros cantores (Wagner). Danza de los aprendices.—Las Bodas de Figaro (Mozart). Obertura.—Los maestros cantores (Wagner). Monólogo de Sachs.—Noticias locales y provinciales.—Reigen (Popper). Suite número 4. Vicoloncello.—Canción India (Rimsky-Korsakow).—Alma de Dlos (Serrano). Seguidilla y farruca.—El Trufo de los Tenorios (Serrano). Jota.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

**SOBREMESA DIA 30.**—A las 14.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—La vuelta de Belmonte (Oropesa). Pasodoble.—Comunista (Oropesa). One-step.—Las de Villadiego (Alonso).—Caminito de la Fuente.—Tabaco y cerillas.—Se enamoró el director de orquesta (Kennedy). Fox.—La Castañuela (Alonso). Fragmentos.—La Comparsita (Matos). Tango.—La canción del olvido (Serrano). Selección.—Noticias generales.—La Rosa del Azahar (Guerrero). Fragmentos.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

A las 20.45.—Programa Ford ofrecido por los concesionarios de esta demarcación.

## Ayuntamiento de Burgos

### CONCURSO

La Comisión de Gobierno de esta Corporación abre un concurso para la confección de veinticinco blusas de Oficina y seis trajes de uniforme para los criados de ciudad. Los industriales que lo deseen podrán presentar sus proposiciones, en el Negociado de Gobierno de la Secretaría, hasta las doce horas del día dos del próximo mes de Mayo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en aquí.

Burgos 28 de Abril de 1936.—El presidente de la Comisión de Gobierno, Francisco Javier Plaza.

### Excursión a Silos

El día más interesante para ver Silos es el domingo día 3 de Mayo, fiesta de la Santa Cruz.

Dicho día saldrá un cómodo y rápido coche. Salida de Burgos, ocho mañana. Idem de Silos, siete tarde. Precio ida y vuelta, 6 pesetas. Inscribirse. Portales de Antón, 17. (La Americana).

### Nueva carbonería

**BONIFACIO DUEÑAS**  
Tiene el gusto de anunciarle que ha abierto su

### Nueva carbonería

en la calle de **SAN PABLO, 17.—Teléfono 1750**

donde encontrará las mejores calidades de carbón, a precios bajísimos, servidos con toda prontitud.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Catalina, Amador, Lorenzo, Santiago, Sofía, Máximo, Pedro, Luis, Severo, Donato.

#### CULTOS

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

**CARMEN.**—Pía Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de Santa Teresita.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

**ERMITA DE SAN AMARO.**—Novena al Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

**SAN GIL.**—Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la iglesia parroquial de San Gil Abad.

Mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros parroquiales.

#### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Ninguna.

##### NACIMIENTOS

María Sáiz García, Ana María del Río Paz.

##### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Inspector provincial de Sanidad, don Juan L. Manrique, don José Iglesias, don Francisco Zabala, don Amando Vallejo, don José Góngora, Jefe Carabineros, Jefe Vigilante Caminos, don Andrés Adrover, don Eleuterio Molinero, don José Moral, don Eulimio de las Heras, don Mariano Andrés, don Abraham de las Heras, don José Vidal, don Saturnino Peña, don Julio García, don Benito Sanjuán, don Avilino Martínez, don Joaquín García, Riegos, Asfálticos S. A.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa deducido de las observaciones de hoy:

Se alceá nuevamente del Archipiélago Inglés la borrasca del Sur de Irlanda, que queda con su centro sobre dicha isla.

No han experimentado variación las presiones bajas del Mediterráneo, que permanecen sobre Córcega, Cerdeña y Norte de Italia. También continúan sobre el Atlántico las bajas relativas del Norte de Canarias y so-

bre la costa occidental de Marruecos. Las presiones altas persisten al Norte de las Azores. En Escocia y Norte de Irlanda, sepan vientos moderados de la región del Oeste y vientos flojos en el Archipiélago Inglés.

Está el cielo cubierto en Francia y siguen algunas precipitaciones en su parte meridional.

Temperaturas extremas: máxima de 26 grados en Huelva y mínima, de 2 grados bajo cero en Segovia.

Madrid, máxima, de 17 grados y mínima, de 3,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente N. Nevizcas y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Norte, cielo nublado. Cataluña, Levante y Baleares, cielo nublado, algunas precipitaciones en Cataluña y marejada hacia el mar balear.

Resto de España, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

#### Observaciones meteorológicas del Instituto

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 694,2. A las seis de la tarde, 693,7.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 10,4. Mínima sombra, 0,8.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

#### Espectáculos

Espectáculos para mañana:

#### PRINCIPAL

A las siete y media, «La nave de Satán».

#### COLISEO

A las siete, «Cinemanías» y «El valle del infierno».

#### AVENIDA

«El gran baile de la noche» y «Ilusiones de gran dama».

**Pequeños y mayores**  
dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el **PAN NUTRI** de alimentación intensiva y fácil digestión  
ELABORADO POR **PANADERIA TABOADA**  
**PROGRESO, 18**  
Teléfono 1364 AVANCE

**'La Terraza'**  
**PISONES, 1**  
Mañana, grandes bailes de cuatro a diez  
AMPLIACION DE PISTA  
GRANDES REFORMAS  
ACTUACION DE LA YA CONSAGRADA  
**ORQUESTINA MICKY**

**Calzados RUIZ**  
**REBAJA DE PRECIOS**  
EN PLENA TEMPORADA, TENIENDO MUCHAS EXISTENCIAS  
Calzado de caballero, de marca conocida, **DESDE 5 PESETAS**  
Zapatos de señora, modelo acabado de recibir, últimas novedades, **DESDE 7 PESETAS**  
EN SUS LOCALES DE **PLAZA MAYOR, 19 y MONEDA, 8**

**TARIFA**      **Anuncios económicos**      **TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.      El impuesto del timbre a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA varios muebles: Comedor renacimiento, completamente nuevo, sin estrenar. Puebla, 3, tercero.

MORRIS siete y ocho HP., seminuevos, procedentes cambio, nuevos modelos, precios de ocasión. Barrios, Lain Calvo, 36.

PANADERO, maestro de masa, entendiendo pan hucro y blanco, ofrece. Informarán, Casa comidas, Arribas. Libertad.

**VENTAS**  
GRATIS se revelan los carretes fotográficos que vende Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Razón, San Francisco, número 30.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA piso y local, propio para garage o almacén, frente a la Barriada Militar. Razón, Puebla, 7, tercero.

**HUESPEDES**  
SE DESEAN dos huéspedes compañeras o matrimonio y se ceden habitaciones casa nueva, barrio San Pedro, calle de Villalón, número 13. Razón Barrantes, número 3.

**TRASPASOS**  
TRASPASO la churrería calle del Cid, número 22. informes, San Juan, 30, segundo.

CASA de comidas y bebidas, se vende, con traspaso, por no poderlo atender sus dueños, buenas condiciones, buena clientela, dos pisos, planta baja, calefacción y agua corriente, dando facilidades de pago. Para tratar, con su dueño, en la misma. Plaza Mayor, número 1, Herrera de Pisuergra (Palencia), Diocleciano Gómez.

SE VENDE un coche de niño, seminuevo. Razón, Encarnación de Jesús Pereda, Lain-Calvo, número 59.

TERRENOS: Se venden para edificar, a precio razonable, en calle de las Calzadas. Informarán, Hijos de Moliner.

**AUTOMOVILES**  
VENDO «Peugeot» 301, once caballos, cinco plazas. Informes, Garage Eléctrico, de doce a dos.

SE DESEAN dos huéspedes, habitaciones independientes, precios módicos. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA con o sin existencias, excelente comercio con buenos almacenes en calle muy céntrica. Dirigirse por escrito, a Agencia «Avance». (Traspaso).

SE VENDEN dos cubas, prensa nueva de hacer fardos de paja, balanza completa y aperos de carro de varas, seminuevos, barato. Para tratar, con Anastasio Herrero, Paredes de Nava.

ALUBIAS leonesas, superiores, blancas y de color, especiales para sembrar. Casa Cardenal, Viuda de A. Gil, calle de Santander, 1.

ALFALFAS: Las semillas indicadas para esta región, se venden. Hijos de Moliner.

**COLOCACIONES**  
NECESITO herrador soñero. Tratar, con Miguel González, Marqués de Torres.

SE TRASPASA lechería con cuatro vacas de leche y vivienda arrendada, con cuartos correspondientes. Facilidades de pago. Inocencio Zapatero, San Pedro.

SE TRASPASA con o sin existencias, excelente comercio con buenos almacenes en calle muy céntrica. Dirigirse por escrito, a Agencia «Avance». (Traspaso).

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

¡EBANISTAS! ¡Carpinteros! Hallaréis toda clase de chapas finas de madera en Casa V. Izquierdo. Sirvo cualquier cantidad. Calle Mantería, número 43. Valladolid.

MAQUINAS fotográficas ocasión, Óptica Zeiss, 1-4-5. Casa Grigelmo, Pablo Iglesias, números 6 y 8.



# Diario de Burgos

El DIARIO en Poza de la Sal

Flores de ingenio y sabiduría

## El problema del cambio

### Entramos en una nueva etapa

Por Pedro Rico Ruano

Va caminando el año. Agotado el primer trimestre, sigue su marcha el siguiente, y el problema del cambio no encuentra solución. Ni siquiera paliativo. Bien al contrario, las circunstancias en que se sitúa ese complejo de la carencia de divisas son cada día más ingratas, sin que en el horizonte internacional, que es de donde podría surgir alguna clara que luego sería mejoría, se aprecie tampoco la proximidad de una coyuntura más favorable para nuestra balanza comercial y para nuestra balanza de pagos.

10 de Febrero, 16 de Abril. Dos meses de vida lleva el Gobierno actual. En ellos no hemos visto nada nuevo que permita considerar que el problema haya sido tocado a fondo. Ninguno de los dos aspectos, el de los atrasos y el de la balanza comercial, han sido movidos de su sitio. ¿Qué va a suceder?

El ministro de Hacienda, en recientes declaraciones, ha concretado su plan de trabajo en estas líneas: «aspiramos a normalizar el problema del cambio en un plazo lo más reducido posible, dentro del tiempo que requieren estas cosas de la vida del Centro Oficial de Contratación de Moneda. No creemos que sea impracticable para los españoles el camino que han seguido con éxito otros países. Resolver este problema es una cuestión de tesón y de voluntad. En ella ponemos nuestro empeño, y esperamos que el éxito corone también este aspecto de nuestra obra».

Palabras discretas y bien hábiles que reflejan, a poco que se sepa leer entre líneas, lo ingente de esta labor de enderezamiento del cambio. Nos tememos, sin embargo, que todo ese tesón sea insuficiente para encontrar el camino, que está alumbrado por la adversidad de una coyuntura mundial desfavorable.

Para nosotros el problema del cambio, si es que en él cabe una solución integral —que lo dudamos— no se encuentra en nuestras manos resolverlo, dependiendo en una gran parte de la misma coyuntura mundial, pues ella, al acentuarse la crisis económica, fué la que quebrantó de una manera inevitable el equilibrio de nuestra balanza de pagos, tanto por el cierre de mercados a nuestra exportación como por la congelación de las fuentes de capital fresco, el dinero de nuestros indios, partida de capital importancia en nuestra balanza de cuentas, saldo milagrero que cambia silenciosamente nuestros déficits de pagos en el exterior.

Encontramos hábil esta postura de los elementos de gobierno, procurando en toda ocasión presentar al público la cara menos amenazadora del problema. Ciertamente se exige una gran decisión y un valor a toda prueba para plantear ante la opinión en sus crudos términos esta situación más que de encrucijada, de callejón sin posible salida, donde convergen las consecuencias más lamentables en el orden económico, social, político y hasta de relación con el exterior de nuestra economía actual.

Lo lamentable del caso es que este eterno tratamiento del problema del cambio, por la terapéutica de la espera, «tratamiento del problema del cambio por la persuasión», como indicamos un día—y el tiempo nos ha dado la razón—no evita el desarrollo del mal,

que sigue avanzando y creando al Centro de Moneda y a la industria mayores dificultades cada día.

Con el régimen de los turnos diferidos, quisimos evitar la moratoria, la congelación, las demoras en los pagos al exterior. No hicimos más que agravar la situación, dando al problema de los atrasos unas proporciones ingentes, produciendo en toda su rabiosa imposición el sistema de las «clearings», que al sustraer el juego general de las contrapartidas los montantes de las exportaciones de Francia y de Inglaterra, las únicas naciones que nos ofrecían reglamente un superávit, ha producido una nueva sequía de divisas extranjeras.

La salida normal a un terreno menos angostoso podía haberse encontrado en una discreta separación o demora en la compra o en el pago de las mercancías no indispensables en el conjunto de nuestras importaciones, haciendo jugar

disposiciones en vigor, existentes con su eficiencia en potencial —nunca usada— en el conjunto legislativo que constituye el copioso cuerpo legal de la intervención de los cambios y de su órgano el Centro de Moneda.

Los hechos imponen la restricción de las importaciones, teniendo que pasar por el sonrojo de que sean los extranjeros los que nos corten los aprovisionamientos, en vista de que no podemos pagarlos con puntualidad.

El ministro de Hacienda, que recoge una dolorosa herencia, tiene que adoptar medidas draconianas. La primera, la de fijar al Centro de Moneda la obligación de pagar al día los créditos para compras de primeras materias. Con estas medidas entramos en una nueva época, consistente en convertir en una realidad el corte de las importaciones. Pero haciéndolo sin orden ni concierto, sin una visión del conjunto económico nacional, respondiendo a la carencia de plan que siempre reinó, en este orden de cosas, en el Centro de Moneda que nunca ha pensado más allá de la cifra del deb; y el haber del crédito maniobrero por el Banco de Francia concedido.

### Labradores, contratistas y transportistas

## Sogas y lias de esparto

Primera calidad  
Para toda aplicación, grandes existencias y precios reducidos

CONSULTE A

## Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores.—BURGOS

## Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

## Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

MODERNIDAD  
SOLIDEZ  
ECONOMIA

que convienen a todos

## Vea su exposición

Calera, núm. 9 . BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO . 1890 FABRICA  
2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

## BIBLIOGRAFIA

FIESTA DEL LIBRO. Premio «Día de Cervantes».— La mejor novela de 1935.

El Jurado calificador del Premio «Día de Cervantes», ha dictado el fallo de que es expresión el acta que a continuación reproducimos:

«Reunidos en el domicilio social de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, don Armando Cotarelo Valledor, representante de la Academia Española de la Lengua, don Miguel Artigas, representante de la Asociación de Escritores y Artistas, y don Alberto Marín Alcalá, representante nombrado por la Asociación de la Prensa a título de crítico bibliográfico de la prensa madrileña, para fallar en el concurso titulado «Premio Día de Cervantes», abierto con objeto de elegir la mejor novela de autor español, aparecida en el año 1935, acordaron, por unanimidad, después de leídos los 24 trabajos presentados, adjudicar el premio a don Ricardo Baroja, autor de la novela titulada «La Nao Capitana», y en su creencia de que una correcta interpretación de las bases con arreglo a las cuales se había organizado el concurso proscribe la posibilidad de menciones honoríficas para alguna de las restantes novelas presentadas, acordaron igualmente, abstenerse de ellas».

VENDRA POR EL MAR, por Concha Linares Bcerra.— Un volumen en rústica, 150 pesetas.— Publicada en la colección «La Novela Rosa».—Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

La pintoresca odisea de una familia de diez huérfanos, cuyos ascendientes conocieron tiempos mejores, sin contar a Gloria, la abnegada «madrecita» el almirante de una tripulación bulliciosa que también sueña dulces fantasías, el jefe de una alegre tribu infantil, a la que prometió no abandonar, junto al lecho moribundo de su madre. Pero Gloria también es joven, hermosa por añadidura, y al igual que las hermanas, como hijas de marino, sienten la atracción del horizonte azul, esperanzada por una aventura de amor, un dulce presentimiento: la visión de un príncipe de dos metros de estatura, ojos verdes y pelo rubio, una visión de la leyenda fascinante y aterradora a un tiempo; y ese héroe vagabundo penetra circunstancialmente en el escenario de su vida real, y Gloria despierta un día, en un bajel rodeado de mar, dentro un círculo de marineros de ojos glaucos cuya estampa evoca reminiscencias de los antiguos piratas vikingos. La primogénita rie y flora en brazos de la soñada aventura al pár que la fase culminante del destino de los diez hermanos va tejiéndose individualmente con los cuadros de sus amorosos sueños de juventud, una trama de dulce juego, cuyos hilos en hábilmente la autora en un desenlace claro y ajustado a través de una dicción impecable de buen timbre español, pausada del ambiente luminoso de las obras mallorquinas.

Compre un CAFEMO y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 BURGOS

## El DIARIO en Poza de la Sal

SE RESTABLECE LA CIRCULACION POR LAS CARRETERAS

Con motivo de la próxima y renombrada feria del primero de Mayo, este Ayuntamiento, en un esfuerzo supremo, ha construido un puente provisional, de madera, para sustituir al de Cucoñ, que por dos veces se lo llevaron las aguas en las avenidas de esta primavera, y de esta manera podrán los feriantes de los pueblos próximos venir a la feria que tan concurrida ha sido siempre.

También, y con el mismo motivo, ha construido el Ayuntamiento dos caminos para el tránsito de caballerías en los trozos de la carretera del páramo que habían sido destruidos por el corrimiento de tierras.

EL CORRESPONSAL

## Diario de Burgos

AFARTADO DE CORREOS 46

## VIDA RURAL

### Hontoria del Pinar

#### ARBITRARIEDADES QUE DEBEN CESAR

En la tarde del día 25 del presente mes, se desarrollaron en este pueblo sucesos que redundan en contra de la cultura que esta villa se enorgullece de poseer. Con motivo de las arbitrariedades que este Ayuntamiento está cometiendo, se amotinaron los vecinos, y gracias a la intervención de varias personas, no tuvo la cosa un funesto desenlace.

Digo arbitrariedades, porque el señor alcalde y cuatro de los concejales que le acompañan (pues los otros tres con razón protestan), no sólo se aprovechan para sí y sus familiares, de terreno del común que no les pertenece, sin llevar los trámites de pública subasta, que la ley señala, sino que atropellan más y es lo que llega al corazón de este humilde vecindario, que habiendo conservado nuestros antepasados las plazas públicas como ornamento y hermosura de la villa, este repetido señor alcalde lo está destruyendo todo y por una miseria está vendiendo a sus amigos dichas plazas públicas causando al edificar en ellas no sólo perjuicios a tercero, a las manzanas de casas próximas, sino que privando de derechos adquiridos de tiempo inmemorial.

Veríamos con placer que nuestra primera autoridad civil girase una visita a esta localidad, como vía de inspección y sobre el terreno vería la razón que nos asiste al protestar de la actuación de tan funesto alcalde, y acaso con su intervención, al mandar parar dichas obras, evitaría días de luto que todos debemos contribuir a que no ocurran.

CATALINA BERZOSA

## Manejo de pensamientos

La serenidad es un factor indispensable para el buen éxito de una empresa.—Ruffo.

La serenidad es una fuente de valiosas e inagotables enseñanzas, y por esto mismo es que todo cuanto ella inspire no ha de ser nunca motivo de arrepentimiento sino de gratitud.—Bini.

Si te impacientas por los fracasos que obtengas en tus empresas, malogradas, decide triunfar con solo haberte armado de perseverancia y tenacidad.—Silvela.

Sobre nuestra tierra podemos amar en realidad sólo con el tormento y sólo por medio del tormento.—Dostoiévski.

Nuestro destino es amar siempre la verdad y estar siempre contra el error, así como estamos obligados a alcanzar la perfección malgrado los defectos que nos rodean y de los cuales jamás estaremos libres.—Grimm.

Al estado mental de la no violencia se llega sólo después de un curso estrecho de aciestramiento.—M. K. Gandhi.

La reina de las hermanas da a la esposa ejemplo insuperable de recto y de modestia. Bella, esbelta y alta durante el primer vuelo nupcial, arráncase las alas y relájese de por vida en el hogar para consagrarse, asistida de abnegadas obreras, al cuidado y multiplicación de la prole. El tan decantado feminismo no existe en la serie animal.—Ramón y Cajal.

Si el corazón fuera de acero, no lo vencería el dinero.—Refran.

El espíritu es lo que mejor ayuda a vencer.—Severo Catalina.

Así como la plata se prueba en la fragua, y el oro en el crisol, así prueba el Señor con la tribulación de los corazones.—Libro de los Proverbios.

La que es rica y se casa con un pobre, lleva a su casa, en un marido, un criado.—Fray Gabriel Téllez.

Casar es entre algunos un mal deseado.—Platón.

Es un yugo el casamiento que a más bravo hace amansar.—Ruiz de Alarcón.

Los que quieren comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

## Anuncios económicos

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Zona Camino de la Plata

Exijan siempre, por su buen resultado

## Alpargatas "CALPENA"

Venta exclusiva

### Hija de Máximo Mata

PALOMA 50, (FRENTE A LA CATEDRAL).

Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(10)

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

dad, se imaginó que Aurora seguía amándole y que por eso había ido a implorar la generosidad de su rival. Transcurrieron algunos minutos y Luciano continuó inmóvil en el mismo sitio, no atreviéndose ni a avanzar ni a batirse en retirada, y así permaneció hasta que una circunstancia imprevista reveló su presencia. Como se sabe, Aurora encerró su caballo en la catedral del herrero, y ese caballo y el de Luciano habían cazado y galopado juntos muchas veces, por lo que se colocaban y alivianaban a distancia. De pronto el robusto perchero de Luciano olfateó la proximidad de su compañero y empezó a relinchar alegremente. Las dos jóvenes oyeron el relincho, y la condesa se acercó otra vez a la puerta, que abrió de par en par. El resplandor que esparcía la fumbre de la fragua, se proyectó hacia la parte de afuera e iluminó completamente a Luciano. Al verle, lanzó Aurora una exclamación de sorpresa.

—¡Vos aquí!—dijo— ¡Atrás, desdichado! ¡Atrás desventurado! Estas palabras exasperaron a Luciano, que en vez de retroceder, avanzó un paso y entró en la fragua, poniéndose Juana muy pálida al verle.

—¡Prima!—dijo Luciano.

—¡Atrás!—replicó indignada Aurora.— ¡Yo no soy prima vuestra!

—¡Terfía que ver!—exclamó Luciano, que volvió a equivocarse acerca del origen de la indignación de Aurora.

Ella cogió a Juana de la mano, diciéndola:

—¡Ves a ese hombre? ¡Pues su madre asesinó a la nuestra!

Juana exhaló un quejido, y Aurora, yéndose en derechura a Luciano, le dijo:

—Esta joven es mi hermana... hemos tenido la misma madre, y ésta murió envenenada, siendo la vuestra la que preparó el veneno. ¿Lo comprendéis ahora? ¡Atrás! ¡Fuera de aquí!

No respondió nada Luciano, quedándose como alejado, y al verle dijo: se que a sus pies cayera un rayo.

con más desahogo. Juana parecía un cadáver y Aurora lanzaba quejidos y lamentos de tal manera, que no pudo oír el ruido de los pasos de Luciano cuando éste subía la escalera. Hallábase, además, de esto, rodeada por una semioscuridad, no teniendo más luz que el resplandor del hogar de la fragua que subía a lo largo de las paredes y que moría en la puerta del cuarto de Juana.

La obscuridad fué la que hizo retroceder a Luciano, y bajó antes de que se volviese su prima para coger un candelabro de cobre que vió en un rincón y cuya vela encendió en la fragua. Hecho esto, subió otra vez, y ésta se volvió Aurora, que no le dijo que se retirase ni le amenazó, porque no hacía más que llorar, y no se cuidaba más que de besar a Juana, llamándola con palabras las más cariñosas a pesar de lo que la desmayada joven no recordaba el conocimiento.

El amor de Luciano habló tan fuerte y tan alto en aquellos momentos, que le importó muy poco la ira de Aurora, y disputó a ésta el derecho a cuidar a Juana. Echó mano a un jarro de agua que había en un rincón, y mojado en él las manos, la humedeció el rostro. Viendo que esto no producía ningún resultado, y que el rostro de Juana conservaba una palidez cadavérica, bajó a la fragua, abrió un armario, y después de buscar mucho, halló una botella; pero al volver esta vez, encon-

tró a Aurora en el umbral de la puerta impidiéndole el paso y que al oír el ruido de los pasos de Luciano quitó la botella de la mano, diciendo:—No, de aquí no pasaréis... Juana es mi hermana... os prohibo que entréis.

—¡Vuestra hermana!—baibuceó Luciano, del que se apoderó otra vez un extraño atontamiento.

—¡Si—contestó Aurora,— y os daré cuantas explicaciones queráis; pero abajo, aquí no.

Aurora empleó para hablar un acento tal de autoridad, que dominó a Luciano, que bajó temblando a la fragua, teniendo que apoyarse una o dos veces en la barandilla para no caer, y desplomándose sobre el junco del mismo modo que si de pronto le hubiesen faltado las fuerzas. En los oídos le zumbaban aún con un siniestro murmullo aquellas palabras:

—¡Atrás! ¡Sois el hijo de una mala mujer que asesinó a nuestra madre!

Se llevó desesperadamente las manos a la frente, y marmuró:

—Evidentemente, nada de eso es cierto... y me he vuelto loco.

De pronto volvió relinchar a su caballo por segunda vez, y entonces se acordó de todo lo ocurrido, y del caballero Miguel de Valognes, del que se había separado del camino a un cuarto de legua de allí, y saliendo precipitadamente de la fragua, montó a caballo, murmurando:

—Valognes me dirá si estoy loco o no.

Y espoleando a su caballo, emprendió el galope el viaje, dirigiéndose hacia la carretera de Sully; pero de repente, el caballo, que hacía cinco o seis minutos que galopaba llevando a su trastornado amo, se plantó en seco, aguzando las orejas, olfateando el viento. Le espoleó; mas en vano, porque el caballo se resistió tirándose hacia atrás, y Luciano se convenció de que le pasaba algo extraordinario al sentirle temblar ante sus rodillas. Miró hacia adelante, y a pesar de que era muy oscura la noche, sobre todo desde que se había ocultado la luna, y de que el camino estaba encerrado a derecha e izquierda por el bosque, vio alguna cosa negra que parecía estar tendida poco más allá, y al lado de ésta otra silueta mayor que se movía muy despacio.

—¡Dijé entonces tan fuerte espoleado al caballo, que venció toda resistencia!—le éste, obligándole a saltar hacia adelante venciendo su espanto. «Lo que viera Luciano no era ni más ni menos que el cuerpo de Valognes, que estaba atravesado en el camino, y en el centro un charco de sangre. Al lado hallábase su caballo que le oñateaba como preguntándose si estaba muerto o no.

Luciano, que se había acaído, sintió que se le ponía el caballo de punta

—Valognes me dirá si estoy loco o no.

Y espoleando a su caballo, emprendió el galope el viaje, dirigiéndose hacia la carretera de Sully; pero de repente, el caballo, que hacía cinco o seis minutos que galopaba llevando a su trastornado amo, se plantó en seco, aguzando las orejas, olfateando el viento. Le espoleó; mas en vano, porque el caballo se resistió tirándose hacia atrás, y Luciano se convenció de que le pasaba algo extraordinario al sentirle temblar ante sus rodillas. Miró hacia adelante, y a pesar de que era muy oscura la noche, sobre todo desde que se había ocultado la luna, y de que el camino estaba encerrado a derecha e izquierda por el bosque, vio alguna cosa negra que parecía estar tendida poco más allá, y al lado de ésta otra silueta mayor que se movía muy despacio.

—¡Dijé entonces tan fuerte espoleado al caballo, que venció toda resistencia!—le éste, obligándole a saltar hacia adelante venciendo su espanto. «Lo que viera Luciano no era ni más ni menos que el cuerpo de Valognes, que estaba atravesado en el camino, y en el centro un charco de sangre. Al lado hallábase su caballo que le oñateaba como preguntándose si estaba muerto o no.

Luciano, que se había acaído, sintió que se le ponía el caballo de punta